

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos centrales telefónicas de campaña.

Esta Junta de Compras, sita en avenida Pío XII, 83, 28071 Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de dos centrales telefónicas de campaña, por importe de 1.020.000 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 2 de noviembre de 1988.

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de juntas de la J. A. L., a las once horas del día 3 de noviembre de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso:

Expediente 70.526/88. Dos centrales telefónicas de campaña, por un importe de 1.020.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1988.-El Presidente, José S. Suárez Álvarez.-13.950-C.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversos repuestos de «Pegaso», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 31 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Juana Pujana Aguirrezábal», por un importe de 9.993.483 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.517-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversas reparaciones de conjuntos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 8 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.978.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.516-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de reparaciones de conjuntos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 5 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.990.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.519-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversos repuestos de carrocería de vehículos, necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 3 de septiembre de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «M. García Álvarez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.999.456 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.515-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de reparaciones de caja de cambios de «Land Rover 109D», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 5 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.871.620 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 26 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.518-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de reparación de motores y conjuntos de «Pegaso 3045», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 30 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de

ofertas a favor de la firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.980.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.602-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversos repuestos de «Pegaso», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 5 de septiembre de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Juana Pujana Aguirrezábal», por un importe de 9.987.361 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.604-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de «Land Rover 109D», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 30 de agosto de 1988, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.996.060 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 1988.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-14.605-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 21/1988 para el suministro de un equipo informático para la ampliación del sistema central de la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan.

Remitida por la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan petición relativa al suministro de un equipo informático para ampliación del sistema central de la Dirección General del Centro Informático del Presupuesto y el Plan -Ministerio de Economía y Hacienda-, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su

aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 21/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Bull (España), Sociedad Anónima», por un importe de 600.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escruela Morales.-14.167-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras de balsa reguladora de aguas depuradas de la estación depuradora de Benidorm para riegos en el canal bajo del Algar, término municipal de Benidorm (Alicante). Clave: F. P. 200.053/1988.

Se convoca subasta de las obras de balsa reguladora de aguas depuradas de la estación depuradora de Benidorm, para riegos en el canal bajo del Algar, término municipal de Benidorm (Alicante). Clave: F. P. 200.053/1988.

El presupuesto de contrata asciende a 49.412.554 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 988.251 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1988 se admitirán en la Secretaría General, Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, el día 14 de noviembre de 1988 a las trece horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurriencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 29 de septiembre de 1988.-El Presidente, José Carles Genovés.-6.156-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia para «Diseño general y contratación de espacios publicitarios de la campaña: Elecciones Consejos Escolares 1988».

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Diseño general y contratación de espacios publicitarios de la campaña: Elecciones Consejos Escolares 1988», declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Importe de licitación: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro días naturales.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales y Gobierno Interior de la Oficialía Mayor del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta 7.ª, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del décimo día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre del corriente año, a las trece horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

En dicho acto se comunicará el resultado del examen de la documentación presentada por los licitadores.

Madrid, 6 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.
7.586-A.

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncia licitación, mediante contratación directa, de las obras de ampliación de Centro para ubicación de Escuela de Idiomas en el Instituto de Bachillerato «Escultor Daniel», de Logroño.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 33/1987, de 23 de diciembre, de

Presupuestos Generales del Estado para 1988, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de mayo de 1988.

1. Ampliación de Centro para ubicación de Escuela de Idiomas en el Instituto de Bachillerato «Escultor Daniel», de Logroño (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 36.726.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de esta Dirección Provincial, calle República Argentina, número 26, 3.º, de Logroño, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida del Rey Juan Carlos I, número 18, primera planta, no admitiéndose las proposiciones depositadas por Correo, hasta las catorce horas del vigésimo día natural, siguiente a aquél en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial.

Si el último día de ambos plazos fuera sábado, tanto la presentación de proposiciones como la apertura de las mismas se efectuará el siguiente lunes.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 3, apartado 7 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Logroño, 9 de septiembre de 1988.-El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.-7.054-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de un solar con destino a la construcción de la nueva sede de la Tesorería Territorial y de la Dirección Provincial del INSS en Albacete.

Se convoca contratación directa para la adquisición de un solar con destino a la construcción de la nueva sede de la Tesorería Territorial y de la Dirección Provincial del INSS en Albacete, con las características siguientes:

Emplazamiento: Solar situado en el casco urbano de Albacete, capital.

Superficie: El solar tendrá aprobada municipalmente, y en vigor, una edificabilidad que permita la construcción de un mínimo de 4.500 metros cuadrados construidos por encima de la rasante.

Precio: El precio total del solar no podrá exceder de 200.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle los Astros, números 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Albacete, avenida España, número 33, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el decimoquinto día hábil a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los oferentes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—13.919-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Ordenación Pesquera por la que se convoca concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas para el bienio 1989-1990.

Se convoca concurso público para otorgamiento de autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, por fuera de aguas interiores, para las zonas de Alborán y Baleares, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1212/1984, de 8 de junio; en la Orden de 15 de marzo de 1985, y en la Resolución de 10 de abril de 1985, de la Secretaría General de Pesca Marítima, exceptuándose la modalidad de embarcaciones con artes coraleros.

Impresos de solicitud: Para acudir al concurso se utilizarán los impresos de solicitud que serán facilitados en la Dirección General de Ordenación Pesquera, calle Ortega y Gasset, 57, Madrid, y en las Comandancias Militares de Marina, conjuntamente con los pliegos de prescripciones.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes para acudir al concurso con la documentación que corresponda, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, planta 1.ª, Madrid, o en las Comandancias Militares de Marina, de lunes a viernes, antes de las catorce horas, excepto sábados, en el plazo de cuarenta y cinco días naturales en el primer caso, y de treinta y cinco días naturales en el segundo, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirá otra forma de presentación.

Documentación: La documentación deberá presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de sobres: La apertura de sobres se llevará a cabo, públicamente, por la Mesa de adjudicación, a las diez horas, del cuarto día hábil (excepto sábados), contados a partir del día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes para acudir al concurso en la Secretaría General de Pesca Marítima.

Adjudicaciones: La Mesa de adjudicación, tras la apertura de sobres, se retirará a deliberar, proponiendo posteriormente al ilustrísimo señor Director general de Ordenación Pesquera, quien resolverá la concesión de las licencias, la relación por orden de preferencia de las solicitudes y consecuentemente de los seleccionados.

Entrega de autorizaciones: La resolución del concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo los interesados retirar la documentación acreditativa de la autorización, en la Dirección General de Ordenación Pesquera; de no ser retirada personalmente en los siete días siguientes a su publicación, se les remitirá de forma que quede justificada su recepción.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Director general.—13.951-C.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición e instalación de cuatro ascensores en el edificio principal del Departamento.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Servicios. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 56 78.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sede: Infanta Isabel, 1.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1988.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:*

a) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) *Fecha límite de solicitud:* 2 de noviembre de 1988.

c) *Gratuitos.*

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite:* 8 de noviembre de 1988, hasta las trece horas.

b) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) *Idioma de redacción de la oferta:* Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) *Acto público.*

b) *Fecha, lugar y hora de la apertura:* 18 de noviembre de 1988, a las once horas, en el salón de actos del Departamento.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 36.000.000 de pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de una posible agrupación de empresas, que resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:*

a) *Capacidad económica y financiera:*

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) *Capacidad técnica:* Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Descripción y fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios oficiales españoles encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos

bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la CEE»:* 20 de septiembre de 1988.

Madrid, 19 de septiembre de 1988.—El Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.—7.147-A.

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso entre agencias de publicidad para la realización de una campaña genérica de productos congelados.

Se convoca concurso entre agencias de publicidad para la realización de una campaña genérica de productos congelados por un importe máximo de 139.000.000 de pesetas. El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En las oficinas de este Organismo, sitas en la calle Estébanez Calderón, número 5, 7.ª planta, de esta capital, podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos, se presentará en el Registro Central del FROM, antes de las trece horas del día siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir dirigidos a la ilustrísima señora Presidenta del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

La apertura de los sobres se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de terminado el plazo de presentación de los documentos, en la Sala de Juntas de este Organismo, a las diez horas y, en caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará dicho acto hasta el día hábil siguiente. Todos los gastos que origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1988.—Rosa Fernández León.—7.551-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Almería».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Almería».

Expediente número 467/1988.

Importe límite: 29.687.454 pesetas.

Fianza provisional: 593.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 3 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-13.947-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Reacondicionamiento de aseos en edificio terminal internacional (segunda fase), en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se convoca subasta para contratar las obras «Reacondicionamiento de aseos en edificio terminal internacional (segunda fase), en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Expediente número 655/1988.

Importe límite: 84.266.600 pesetas.

Fianza provisional: 1.685.332 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, categoría «E».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 3 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-13.948-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de cintas transportadoras de equipajes en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento y conservación de cintas transportadoras de equipajes en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Expediente número 150/1988.

Importe límite: 21.158.390 pesetas.

Fianza provisional: 423.168 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 3 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.946-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales referente al concurso público para contratar el servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Santiago.

Se aplaza la presentación y apertura de ofertas del expediente número 873/88, denominado «Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Santiago», por existir errores en los pliegos de prescripciones técnicas, anexo I, punto 2 «personal y turnos».

Se amplía el plazo de presentación de plicas del concurso antes mencionado hasta el día 3 de noviembre de 1988, hasta las trece treinta horas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de proposiciones, se reunirá el día 8 de noviembre de 1988, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, lugar de celebración, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1988.

Madrid, 5 de octubre de 1988.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.949-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de zonas verdes (ajardinadas y forestales) en el aeropuerto de Madrid/Bajas».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de mantenimiento de zonas verdes (ajardinadas y forestales) en el aeropuerto de Madrid/Bajas».

Expediente número 900/1988.

Importe límite: 42.693.216 pesetas.

Fianza provisional: 853.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 4 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-13.952-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos médicos para el Servicio de Radiología del CAP Cornellà, de Cornellà de Llobregat.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de septiembre de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente número 5P052PR-097/88.

Título: Suministro de aparatos médicos para el Servicio de Radiología del CAP Cornellà, de Cornellà de Llobregat.

Presupuesto total: 71.600.000 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, 3.º, Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 21 de octubre de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 3 de noviembre de 1988.

Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público el próximo día 15 de noviembre de 1988, a las once horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 27 de septiembre de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-7.341-A.

Resolución de Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de equipos para el servicio de lavandería del hospital «Prínceps d'Espanya», de Bellvitge.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de septiembre de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente número 5H010RE-095/88.

Título: Suministro de equipos para el servicio de lavandería del hospital «Prínceps d'Espanya», de Bellvitge.

Presupuesto total: 70.000.000 de pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, 3.º, Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 21 de octubre de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 3 de noviembre de 1988.

Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público el próximo día 14 de noviembre de 1988, a las once horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 27 de septiembre de 1988.-El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ricard Bosch i Amat.-7.340-A.

Resolución del Área de Gestión del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia licitación de un contrato de servicios de cafetería por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 3 de Tortosa, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de servicios de cafetería destinado al hospital «Verge de la Cinta».

1. *Objeto:* Servicios de cafetería.
2. *Inicio del servicio:* El servicio se prestará a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.
3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a quince horas, en la administración del hospital «Verge de la Cinta».
4. *Fianza provisional:* 50.000 pesetas, según el punto 13.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. *Oferta económica:* En el sobre B «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.
7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* En la administración del hospital de Tortosa «Verge de la Cinta».
8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en el hospital «Verge de la Cinta», a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.
9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación económica» de la manera que determina la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tortosa, 29 de septiembre de 1988.—El Gerente del Área de Gestión de Tortosa, Jesús María Martínez Larrañaga.—7.390-A.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña por la cual se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para contratar los suministros que se mencionan.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Los suministros que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto y plazo de ejecución también se citan.
2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 7 de noviembre de 1988.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas, del día 15 de noviembre de 1988.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

7. Con fecha 22 de septiembre de 1988 se han remitido los anuncios de estos concursos al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

Barcelona, 23 de septiembre de 1988.—El Presidente, P. D. (Resolución de 28 de julio de 1987), el Director, Luis Berga Casafont.—7.342-A.

Anexo Expedientes

Título: Suministro de 4.000 toneladas de sulfato de aluminio líquido, necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento del río Ter. Presupuesto: 49.400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Título: Suministro de 3.600 toneladas de hidróxido de calcio necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del río Ter, en contenedores de 1.000 kilogramos de cabida. Presupuesto: 31.860.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Título: Suministro de 1.200 toneladas de cloro líquido necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del río Ter, en contenedores de 1.000 kilogramos de cabida. Presupuesto: 67.200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

- a) *Objeto y tipo:* Obras de rehabilitación de edificio para Casa de Cultura en Pola de Laviana, con un presupuesto de 49.062.738 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.
- c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, de Oviedo.
- d) *Garantía provisional:* 981.255 pesetas.
- e) *Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría d.
- f) *Proposiciones:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.
- g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de información de la Consejería.
- h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula 5 del pliego de condiciones que rige para este contrato.
- i) *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 28 de septiembre de 1988.—La Secretaría técnica.—7.455-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de subastas, con admisión previa, promovidas por dicha Consejería.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de subastas, con admisión previa, para la ejecución de diversas obras; a cuyos efectos, se significa expresamente:

1.º Ejecución de obras de: «Ensanche y mejora de la M-218. Tramo: Mejorada del Campo-Velilla de San Antonio-La Poveda», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
2. *Presupuesto:* 107.560.919 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 2.151.219 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 4.302.437 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e», y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

2.º Ejecución de obras de: «Acondicionamiento de la M-217. Tramo: Velilla de San Antonio-Loeches», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1988.
2. *Presupuesto:* 115.935.949 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 2.318.718 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 4.637.438 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e», y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

3.º Ejecución de obras de: «Refuerzo de firme de la M-601, puntos kilométricos 40,800 al 59,800», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
2. *Presupuesto:* 263.623.927 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 5.272.478 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 10.544.957 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

4.º Ejecución de obras de: «Variante de Velilla de San Antonio en la M-218, cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
2. *Presupuesto:* 232.059.841 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 4.641.197 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 9.282.394 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e», y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

5.º Ejecución de obras de: «Refuerzo de firme de la M-607, punto kilométrico 35,000 a la intersección con la M-601», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
2. *Presupuesto:* 263.654.583 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 5.273.091 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 10.546.183 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

6.º Ejecución de obras de: «Construcción de balneario en la M-508, entre Alcorcón y Móstoles», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
2. *Presupuesto:* 152.549.260 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 3.050.986 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 6.101.971 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

7.º Ejecución de obras de: «Segregado del desdoblamiento de la carretera MV-5114, de Fuenlabrada a Pinto, del punto kilométrico 0,000 al 1,920 y del 2,700 al 4,540», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
2. *Presupuesto:* 400.772.650 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 8.015.453 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 16.030.906 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e»; grupo B, subgrupo 2, categoría «e», y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

8.º Ejecución de obras de: «Desdoblamiento de calzada en la carretera M-506, entre Fuenlabrada y la N-401 (autovía de Toledo), puntos kilométricos 0,000 al 1,620», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1988.
2. *Presupuesto:* 171.775.340 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 3.435.507 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 6.871.014 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e», y grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en la presente subasta será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación administrativa» y el tercero «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en la calle Maudes, 17, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el vigésimo séptimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se retrasará al día siguiente hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles, durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que, en todo caso, la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de la subasta objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de septiembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—7.427-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de concurso público, promovidos por dicha Consejería.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de concurso público para la ejecución de diversas obras a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º Ejecución de obras de «Conservación de las carreteras de la zona 6», cuyas determinaciones generales son las que, seguidamente, se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Dos años.
2. *Presupuesto:* 221.083.520 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 4.421.670 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 8.843.341 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:*

- Grupo A, subgrupo 1, categoría «e».
- Grupo B, subgrupo 2, categoría «e».
- Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

2.º Ejecución de obras de «Conservación de las carreteras de la zona 1, subzona A», cuyas determinaciones generales son las que, seguidamente, se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Dos años.
2. *Presupuesto:* 227.778.880 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 4.555.577 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 9.111.154 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:*

- Grupo A, subgrupo 1, categoría «e».
- Grupo B, subgrupo 2, categoría «e».
- Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación administrativa», y el tercero «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en la calle Maudes, 17, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el vigésimo segundo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado se retrasará al día siguiente hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles, durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que, en todo caso, la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de la subasta objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de septiembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—7.426-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de «Obras de urbanización de la calle Fajardo (entre Perbes y plaza Rosalía de Castro)».

De conformidad con la legislación vigente se convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* «Obras de urbanización de la calle Fajardo (entre Perbes y plaza Rosalía de Castro)».
2. *Tipo de licitación:* 7.691.738 pesetas (IVA incluido), a la baja.
3. *Plazo:* La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo de la obra.
4. *Pagos:* Se realizarán contra certificación de obra, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas.
5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas de todos los días hábiles del término de presentación de proposiciones.
6. *Garantía provisional:* Para participar en la subasta se constituirá una garantía de 153.835 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Su importe será de 307.670 pesetas.

8. *Modelo de proposición y documentos adjuntos:* El modelo se ajustará al que figura en el anexo y en sobre independiente al de la proposición se presentará los documentos exigidos por el artículo 7 del pliego de condiciones.

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación de este edicto en el último periódico oficial reglamentario («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia»).

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce treinta horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (consígnese el importe en números y letras).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

c) Conoce y acepta expresamente el proyecto o documentos que lo sustituyan y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Ferrol, 9 de julio de 1988.—El Alcalde accidental, Arsenio Fernández de Mesa.—6.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación, por compraventa, de 36 parcelas.

Objeto de la subasta: La enajenación, por compraventa, de 36 parcelas que, en su totalidad, forman una finca rectangular de 5 metros de ancho por 187 de largo, que linda: Al sur, con la trasera de la calle Lebrija; al norte, con la trasera de la urbanización «El Pradillo»; al este, con calle Los Molares, y al oeste, con calle Las Cabezas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es de 360 pesetas por metro cuadrado.

Destino de las parcelas: Construcción de viviendas o ampliación de las ya existentes en el plazo de cinco años.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del valor total de la parcela pretendida. Definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», durante las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle número, provisto del documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de,), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la licitación de parcelas de propiedad municipal en la trasera de la calle Lebrija, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, para la adquisi-

ción de la parcela número, que cuenta con un total de metros cuadrados.

En cumplimiento de la base séptima, con esta proposición le acompañan los siguientes documentos:

- Carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza provisional.
- Declaración responsable del licitador en los términos exigidos en la mencionada base séptima b).
- Los documentos acreditativos de la personalidad jurídica.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El presente anuncio se publica simultáneamente al de exposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» del pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Los Palacios y Villafranca, 19 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Domingo Chamorro Alvaréz.-7.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso restringido para la adjudicación de las obras de urbanización PT-2/Morales II en el Puerto de la Torre, Málaga.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 1988, se anuncia concurso público restringido para la adjudicación de las obras de urbanización PT-2/Morales II en el Puerto de la Torre, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público restringido es la adjudicación para la realización de las obras de urbanización del polígono PT-2 en el Puerto de la Torre, Málaga, excluyendo las unidades de obra 04.002 y 04.005, contempladas en el proyecto general de la urbanización PT-2/Morales II, Puerto de la Torre (Málaga) Dichas unidades corresponden a la apertura de caja de vial-1, en el tramo comprendido entre los perfiles 47 y 73, tramo de apertura de caja ejecutado previamente y excluido de la presente adjudicación.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es el de dieciséis meses a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de nueve a catorce.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, en horas de nueve a catorce, hasta el mismo día hábil en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, siempre y cuando hayan mediado treinta y seis días naturales a partir de la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»; en caso contrario el plazo de presentación de proposiciones y documentación exigida para concurrir a esta licitación se entenderá prorrogado hasta el día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los treinta y seis días naturales.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público restringido para la adjudicación de las obras de urbanización del polígono PT-2, Morales II, en el Puerto de la Torre, Málaga».

A) En el primer sobre llevará la inscripción «Referencias» y contendrá los documentos necesarios para acreditar la concurrencia de los requisitos exigidos en la cláusula 2.^a del pliego, así como los demás documentos reseñados en la cláusula 3.^a, apartado a) del referido pliego.

B) En el segundo sobre llevará la inscripción «Oferta económica» y contendrá la proposición en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según proyecto, con arreglo al formato que se inserta, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, se incluirán, en documento aparte, dentro de este sobre, las mejoras o procedimientos técnicos de financiación que se proponen.

Formato de carta-oferta

Don, con residencia en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del día de de, de los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes y que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las mismas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 160.128.489 pesetas, más el IVA correspondiente.

Garantías: La fianza provisional de este concurso restringido asciende a la cantidad de 3.202.570 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones de la licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones ante una Mesa constituida por una Comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en «Boletines Oficiales» y Prensa.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La convocatoria a que hace referencia este anuncio se ha remitido con fecha 9 de septiembre de 1988 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Málaga, 9 de septiembre de 1988.-El Presidente accidental del Patronato Municipal de la Vivienda, Francisco Sánchez Rodríguez.-6.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso restringido para la adquisición de un edificio prefabricado, industrializado o racionalizado, que debe ser instalado y equipado con destino a «Centro de acogidas en casos de emergencia».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de julio de 1988, se anuncia concurso público restringido para la adquisición de un edificio prefabricado, industrializado o racionalizado, que debe ser instalado y equipado con destino a «Centro de acogidas en casos de emergencia», en la ciudad de Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso público restringido es la adquisición de un edificio prefabricado,

industrializado o racionalizado, así como su instalación y equipamiento con destino a «Centro de acogidas en casos de emergencia», dicha edificación será situada sobre un solar sito en calle Tristán Escamilla, en el barrio del Bulto (Málaga).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la obra de instalación y equipamiento del edificio se establece en tres meses y medio a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de nueve a catorce.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, calle Palestina, 4 y 6, en horas de nueve a catorce, hasta el mismo día hábil en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el último de los Boletines y Diarios Oficiales, esto es «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público restringido para la adquisición de un edificio prefabricado, industrializado o racionalizado, así como su instalación y equipamiento con destino a «Centro de acogidas en casos de emergencia», en la ciudad de Málaga».

A) En el primer sobre llevará la inscripción «Referencias» y contendrá los documentos necesarios para acreditar la concurrencia de los requisitos exigidos en la cláusula 2.^a del pliego, así como los demás documentos reseñados en la cláusula 3.^a, apartado a), del referido pliego.

B) En el segundo sobre llevará la inscripción «Oferta económica» y contendrá la proposición en la que vendrá expresado el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras de instalación del edificio, así como su equipamiento, según el proyecto presentado. La proposición será redactada con arreglo al modelo anexo I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, se incluirán, en documento aparte, dentro de este sobre, las mejoras o procedimientos técnicos de financiación que se proponen.

Anexo I. Formato de carta-oferta

Don, con residencia en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del día de de, de los pliegos de condiciones que acepta en todas sus partes y que se exigen para la adquisición de un edificio prefabricado, industrializado o racionalizado, así como su instalación y equipamiento con destino a «Centro de acogidas en casos de emergencia», en la ciudad de Málaga, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, instalación y equipamiento con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las mismas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de 70.754.717 pesetas, más el IVA correspondiente.

Garantías: La fianza provisional de este concurso restringido asciende a la cantidad de 1.415.094 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva, ascendente al 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones de la licitación tendrá lugar en acto público en el domicilio del Patronato Municipal de la Vivienda del

excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sito en calle Palestina, números 4 y 6, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones ante una Mesa constituida por una Comisión designada por la Junta del Patronato, dando fe de la apertura el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga o persona en quien delegue.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de esta licitación en «Boletines Oficiales» y prensa.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a exponer a información pública, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Málaga, 9 de septiembre de 1988.—El Presidente accidental del Patronato Municipal de la Vivienda, Francisco Sánchez Rodríguez.—6.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de varios caminos rurales», incluidos en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1988.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, y de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 214, del día 15 de septiembre de 1988, se anuncia convocatoria de la subasta para la contratación de la siguiente obra:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación de los caminos rurales», incluidos en el Plan Provincial de 1988.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación base para la subasta, incluido IVA, es de 29.100.355 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Será de seis meses, contados a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

4. **Pagos:** Se efectuará por la Tesorería Municipal, previa aprobación de certificaciones de obras expedidas por la Dirección Técnica.

5. **Fianzas:** La garantía provisional para optar a la contratación será el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Presentación de pliegos:** El plazo para la presentación de pliegos será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de entrada de la Secretaría General, y de nueve a trece horas.

7. **Documentación:** Sobre número 1, con documento nacional de identidad, declaración jurada, justificante de constitución de fianza, poder bastantado, justificante de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y a la Seguridad Social, escritura pública de la Sociedad mercantil y documento de clasificación empresarial, y sobre número 2, con la proposición económica.

8. **Modelo de proposición:** Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «Pavimentación de varios caminos rurales incluidos en el Plan Provincial de 1988», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de (en número y letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliegos de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. **Apertura de pliegos:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo fijado para la presentación de pliegos.

10. **Información:** El texto íntegro del pliego de condiciones económico-administrativas ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 214, del día 15 de septiembre de 1988, encontrándose el proyecto, pliego y expediente de manifiesto a los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve de trece horas, para su examen y consulta, durante el periodo de presentación de proposiciones.

Marín, 19 de septiembre de 1988.—El Alcalde accidental, Francisco A. Santiago Fernández.—7.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la realización y publicación de anuncios oficiales en medios de comunicación.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: La realización y publicación de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Valencia en medios de comunicación.

Tipo: No se establece tipo, la licitación versará sobre las bonificaciones que hagan las agencias sobre las tarifas normales.

Plazo: La duración del contrato será de un año, pudiendo prorrogarse por otro año.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 300.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe que se calcula como máximo anual, y definitiva, 600.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 de dicho importe.

Presentación de pliegos: En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 13 de mayo de 1988, para contratar mediante concurso la realización y publicación de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Valencia en medios de comunicación, se obliga a cumplir dicho servicio, de conformidad con dichos pliegos, con una bonificación sobre las tarifas normales de

(Todas las cantidades irán expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de agosto de 1988.—El Secretario general.—6.499-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno Corporativo en fecha 29 de agosto de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares de la obra municipal ordinaria, relativa a las tres fases (A, B y C) del proyecto de pavimentación, alcantarillado, aceras,

servicios y alumbrado público de la calle Joan XXIII, un tramo de la avenida de los Països Catalans y la calle del Remei (entre la calle de Serra y Moret y la calle Enric Prat de la Riba), se pone a información pública durante el plazo de quince días. Seguidamente, quedará abierto el periodo de licitación durante veinte días que computarán desde el día siguiente al en que finalice el plazo de información pública del pliego de condiciones. Esta licitación se anuncia con el detalle siguiente:

Objeto: La contratación mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de los proyectos mencionados anteriormente.

Tipo de licitación: 48.992.402 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 979.848 pesetas.

Documentación: Podrá examinarse en las oficinas municipales, en los días y horas hábiles.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, a mano, en horas de oficina hasta el último día del periodo de licitación. Los plazos se contarán desde la fecha del último edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona».

Acto de apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, donde la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 1. Los sobres número 2, se abrirán en el mismo lugar y a la misma hora citadas anteriormente, del día que haga seis a computar desde el día siguiente de la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

«(Nombre y apellidos), vecino/a de (lugar y domicilio), titular del documento nacional de identidad (número, lugar de expedición y fecha de ésta), obrando (en nombre propio o en representación de,) enterado de los anuncios de la subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de las tres fases (A, B y C) del proyecto de pavimentación, alcantarillado, aceras, servicios y alumbrado público de la calle Joan XXIII, un tramo de la avenida de los Països Catalans y la calle del Remei (entre las calles de Serra y Moret y la calle Enric Prat de la Riba), publicados en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (número y fecha) y «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» (número y fecha), de los proyectos, de sus condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y los proyectos, y que se compromete a su ejecución por el precio de pesetas (..... pesetas) (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Vic, 2 de septiembre de 1988.—El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde.—7.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno Corporativo en fecha 29 de agosto de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares de la obra municipal ordinaria, relativa a los proyectos titulados: «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la avenida de Pio XII (tramo passeig de la Generalitat-Pare Huix)» y «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la calle Girona», se pone a información pública durante el plazo de quince días. Seguidamente, quedará abierto el periodo de licitación durante veinte días que se computarán desde el día siguiente al en que finalice el plazo de información pública del pliego de condiciones. Esta licitación se anuncia con el detalle siguiente:

Objeto: La contratación mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de los proyectos mencionados anteriormente.

Tipo de licitación: 30.562.642 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 611.252 pesetas.

Documentación: Podrá examinarse en las oficinas municipales, en los días y horas hábiles.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, a mano, en horas de oficina hasta el último día del período de licitación. Los plazos se contarán desde la fecha del último edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona».

Acto de apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, donde la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 1. Los sobres número 2, se abrirán en el mismo lugar y a la misma hora citadas anteriormente, del día que haga seis a computar desde el día siguiente de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

«(Nombre y apellidos), vecino/a de (lugar y domicilio), titular del documento nacional de identidad (número, lugar de expedición y fecha de ésta), obrando (en nombre propio o en representación de), enterado de los anuncios de la subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de los proyectos titulados «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la avenida de Pio XII (tramo: Passeig de la Generalitat, calle del Pare Hui») y «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la calle Girona», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (número y fecha) y «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» (número y fecha), de los proyectos, de sus condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y los proyectos, y que se compromete a su ejecución por el precio de pesetas (..... pesetas) (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Vic, 2 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno Corporativo en fecha 29 de agosto de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares de la obra municipal ordinaria, relativa a los proyectos titulados: «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la calle Sant Jaume (tramo comprendido entre la calle M. D. de la Guia y Països Catalans) y calle de Sant Francesc (tramo comprendido entre la calle M. D. de la Guia y Martí Genís Aguilar)», se pone a información pública durante el plazo de quince días. Seguidamente, quedará abierto el período de licitación durante veinte días que se computarán desde el día siguiente al en que finalice el plazo de información pública del pliego de condiciones. Esta licitación se anuncia con el detalle siguiente:

Objeto: La contratación mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de los proyectos mencionados anteriormente.

Tipo de licitación: 41.114.732 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 822.294 pesetas.

Documentación: Podrá examinarse en las oficinas municipales, en los días y horas hábiles.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, a mano, en horas de oficina hasta el último día del período de licitación. Los plazos se contarán desde la fecha del último edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona».

Acto de apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo

de admisión de proposiciones, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, donde la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 1. Los sobres número 2, se abrirán en el mismo lugar y a la misma hora citadas anteriormente, del día que haga seis a computar desde el día siguiente de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

«(Nombre y apellidos), vecino/a de (lugar y domicilio), titular del documento nacional de identidad (número, lugar de expedición y fecha de ésta), obrando (en nombre propio o en representación de), enterado de los anuncios de la subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de los proyectos titulados: «Pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público de la calle Sant Jaume (tramo comprendido entre la calle M. D. de la Guia y Països Catalans) y calle de Sant Francesc (tramo comprendido entre la calle M. D. de la Guia y Martí Genís Aguilar)», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (número y fecha) y «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona» (número y fecha), de los proyectos, de sus condiciones económico-administrativas que rigen la subasta, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y los proyectos, y que se compromete a su ejecución por el precio de pesetas (..... pesetas) (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Vic, 2 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—P. D., el tercer Teniente de Alcalde.—7.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la cesión en uso de la nave industrial, de propiedad municipal, sita junto a los terrenos del matadero comarcal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre actual, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la cesión en uso de la nave industrial, de propiedad municipal, sita junto a los terrenos del matadero comarcal, exponiéndose al público por plazo de ocho días hábiles, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta, de la cesión en uso de la nave industrial de propiedad municipal con una extensión de 800 metros cuadrados.

Plazo: Se establece en cincuenta años y aunque cambie el nombre o se efectúe cesión por parte de la Empresa adjudicataria, la nueva Empresa se subrogará en el uso de la referida nave.

Licitación: Se fija, al alza, en 780.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 260.000 pesetas, y la definitiva, 520.000 pesetas, que deberá prestar el adjudicatario, bien por talón o mediante aval bancario.

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán el siguiente modelo de proposición:

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la subasta para la cesión en uso de la nave industrial de propiedad municipal, con arreglo a la misma, ofreciendo a la Corporación el importe de un canon de pesetas, haciendo constar que presenta la documentación necesaria y se somete y acepta íntegramente el pliego de condiciones que regula la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Córdoba, 27 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.497-A.

Resolución de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de la ejecución de las obras que se citan. Expediente 926/88-ec.

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en sesión de fecha 8 de septiembre de 1988, ha acordado aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de canalización de la riera Bonet, en el término municipal de Molins de Rei, con un presupuesto de ejecución por contrato de 70.799.635 pesetas y un plazo de siete meses, aprobado por el Ayuntamiento de Molins de Rei en fecha 20 de mayo de 1988, y exponerlo al público por un plazo de ocho días. Convocar la licitación correspondiente mediante el sistema de subasta, con trámite de admisión previa, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

Tipo de licitación: 70.799.635 pesetas.

Fianza provisional: 1.415.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

La formalización del contrato de adjudicación, así como el depósito de las fianzas provisional y definitiva, se realizarán de acuerdo con la Ordenanza fiscal en vigor.

Modelo de proposición económica

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de canalización de la riera Bonet, en el término municipal de Molins de Rei, se comprometo a realizar dichas obras con estricta sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (calle Sesenta y dos, número 420, quinta planta, edificio A. Zona Franca, 08004 Barcelona).

No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares.

El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, se podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por esta Entidad.

Transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 26 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—13.692-C.